



CIRCULAR No. 041-2020

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS SOBRE ENTREGA FODES, ACLARACION Y CLIMA

1. RESULTADO GESTIONES COMURES MINISTERIO DE HACIENDA E ISDEM AVISAN ENTREGA FODES ABRIL 2020

a) MINISTERIO DE HACIENDA

Como se dio a conocer a través de redes sociales y otros medios institucionales, COMURES informó que resultado de gestiones realizadas por la Gremial, este lunes 25/5/2020, el Ministerio de Hacienda divulgó Aviso en redes institucionales, para informar que había realizado **pago FODES Abril 2020 a ISDEM, por un monto de \$33,761,835.48, para ser trasladado a 262 Alcaldías de país. Anexo Aviso MH, solicitudes COMURES/RM y otros.**

b) ISDEM

También resultado de esta gestión, mediante Aviso en medios y redes institucionales, ISDEM dio a conocer que este 25/5/2020 recibió del MH, FODES correspondiente a Abril, por lo que trabajará de forma extraordinaria para **entregar este Fondo mañana jueves 28 de mayo de 2020.**

COMURES respetuosa de Autonomía Municipal, sugiere mantenerse pendientes y dar seguimiento a proceso, producto de la labor de Junta Directiva, Consejo de Directores y Comisión Asesora y Enlace Territorial de Corporación, y Dirección Ejecutiva, conscientes de la necesidad de estos recursos para Municipalidades en el marco de COVID-19.

2. COMURES ACLARA A MUNICIPALIDADES, COMUNIDADES Y OPINION PUBLICA ANTE PROCESO ENTREGA CANASTAS ALIMENTICIAS

Con el propósito de aclarar a las Municipalidades, Comunidades y Opinión Pública en General sobre la entrega de Canastas Alimenticias por las Alcaldías individualmente, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y que de forma directa entrega Gobierno Nacional, en el marco de la Emergencia por COVID-19, COMURES publicó este 25/5/2020, en diferentes periódicos de cobertura nacional, digitales y redes sociales, un Comunicado en el que plantea: **1. Que para evitar duplicidad de esfuerzos el Gobierno debería continuar coordinando con Municipalidades, 2. Censos municipales son más reales, 3. Diferencia entre canastas no debería existir, 4. Que no se financie compra de alimentos con los \$600 millones, 5. No todas las comunas han recibido alimentos del MAG, se pide agilizar, 6. Las Alcaldías no han recibido ni un centavo FODES Abril ni Mayo a esa fecha, y 7. Propuesta reforma DL 608, presentada por Gobierno a Asamblea Legislativa no fue trabajada ni consultada con Comité que renunció ni COMURES. Anexo Comunicado y notas periodísticas relacionadas.**

2. DECRETAN ALERTA AMARILLA A NIVEL NACIONAL POR ONDA TROPICAL

El Gobierno a través de la Dirección General de Protección Civil, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, **emitió este 27/5/2020, Alerta Amarilla por probabilidad de Onda Tropical, que tendrá mayor influencia en nuestro territorio, los días 30 y 31/5/2020 y 1º/6/2020, debido a formación de baja presión frente a costas del Pacífico, que generará incremento de lluvias de moderadas a fuertes, tipo temporal, con énfasis en zona costera y cadena volcánica del país** (con base a Informe Meteorológico de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales). Recomiendan entre otras medidas: mantener activadas Comisiones Municipales de Protección Civil; así como, el sistema de monitoreo en lugares susceptible a inundaciones, para coordinar acciones de respuesta, y apoyar ante posibles inundaciones urbanas y costeras, **y proporcionan Tels. Atención Emergencias (anexo).** Presidente de la República ha dado instrucciones a DGPC para que divida labor entre pandemia y fenómeno natural. **COMURES les sugiere atender este llamado y documentar todo tipo de ayuda, para evitar observaciones Corte Cuentas República. Anexo Comunicado Oficial DGPC.**

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 27 de mayo de 2020